



Aprueba Cámara de Diputados homologar digitalizar carpetas de investigación de los MP

La Cámara de Diputados aprobó la homologar la digitalización de las carpetas de investigación en los Ministerios Públicos de México, con la finalidad de que todos los Estados tengan los archivos de manera digital, para en caso de que se tenga que compartir información entre una Fiscalía a otra incluso la FGE se agilice el procedimiento.

Lo anterior lo explicó la diputada federal, Patricia Terrazas, quien indicó que la reforma plantea modificar diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales para establecer la conformación de un sistema informativo digital en la Fiscalía General y de las entidades federativas, para registrar cada acto de la investigación por parte de los agentes.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/aprueba-camara-de-diputados-homologar-digitalizar-carpetas-de-investigacion-de-los-mp-9139994.html>